



INFORME DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN Jornada LUNES 13 DE ENERO DE 2025

INCIDENCIA: INCOMPARECENCIA EQUIPO ENCUENTRO: A CORUÑA - SANTANDER

El equipo de A CORUÑA no presenta los jugadores suficientes para la disputa del encuentro. En base a la normativa de la LIGA DEPORTIVA y una vez reunido el Comité de Competición, RESUELVE:

- 1. Dar el encuentro por perdido al equipo de A CORUÑA con el resultado de 0-5.
- Pérdida íntegra de la fianza de participación a aquellos componentes del equipo de A CORUÑA que no se presentaron al encuentro.
- 3. Descuento de 1 punto de la clasificación general

Al ser la segunda ocasión que incurre en una incomparecencia, y la primera en horario normal de disputa de encuentros, la decisión del Comité de Competición es de dar una nueva oportunidad de forma excepcional, de seguir disputando el torneo. En el momento que incurra nuevamente en dicha circunstancia, serán descalificados de forma automática del torneo, con lo que conlleva la pérdida de los derechos de arbitraje no consumidos hasta la fecha y la obligatoriedad de apuntarse a una nueva disciplina de deporte o club que ofrece la sección.

Lo que se hace público para su general conocimiento en Retamar, a las 0:00 horas del 14 de enero de 2025.

COMITÉ DE COMPETICIÓN